

Programa Operativo Anual 2015

Unidad

315300 - DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

Responsable:

Objetivo

1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Prioritario:

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
1.1 - Formación artística y cultural	1.- Promover la asistencia de los estudiantes a los eventos culturales y artísticos que promueve la Universidad, a partir de difundirlos en los tableros departamentales y en medios digitales 2.- Ofrecer a los estudiantes talleres y cursos que incluyan actividades para ser acreditadas por culturas para el cumplimiento de estos créditos. 3.- Promover la asistencia de los estudiantes a los eventos culturales y artísticos que promueve la Universidad, a partir de difundirlos en los tableros departamentales y en medios digitales 4.- Promover la participación estudiantil en programas institucionales de radio de difusión académica. 5.- Concientizar a la población estudiantil de la importancia de cumplir con los créditos obligatorios de culturest, impartiendo pláticas a los estudiantes de los primeros semestre y de nuevo ingreso 6.- Concientizar a la población estudiantil de la importancia de cumplir con los créditos obligatorios de culturest, impartiendo pláticas a los estudiantes de los primeros semestre y de nuevo ingreso 7.- Concientizar a la población estudiantil de la importancia de cumplir con los créditos obligatorios de culturest, impartiendo pláticas a los	1.1.1	Número total de actividades acreditadas en el portal Culturest.	30	30	55	183.33	30	55	183.33	183.33	47 conferencias impartidas en la XXXVIII Semana Cultural de Geología. Así como cursos y eventos incluidos en la misma. Para la próxima Semana Cultural, se planea incluir al menos 40 conferencias
		1.1.2	Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes.	1	1	6	600	1	6	600	600	Durante la Semana Cultural se desarrollaron 6 eventos culturales correspondientes a: Recital de violín, Presentación de danza africana, entre otros

	<p>estudiantes de los primeros semestres y de nuevo ingreso</p> <p>8.- Ofrecer a los estudiantes talleres y cursos que incluyan actividades para ser acreditadas por cultres para el cumplimiento de estos créditos.</p> <p>9.- Ofrecer a los estudiantes talleres y cursos que incluyan actividades para ser acreditadas por cultres para el cumplimiento de estos créditos.</p> <p>10.- Promover la asistencia de los estudiantes a los eventos culturales y artísticos que promueve la Universidad, a partir de difundirlos en los tableros departamentales y en medios digitales</p> <p>11.- Promover la participación estudiantil en programas institucionales de radio de difusión académica.</p> <p>12.- Promover la participación estudiantil en programas institucionales de radio de difusión académica.</p>											
<p>1.3 - Promoción de los deportes y del cuidado de la salud</p>	<p>1.- • Apoyar la realización de torneos deportivos departamentales organizados por los estudiantes</p> <p>2.- • Implementar como obligatorio a los estudiantes de los cursos de Geología de Campo, un curso de primeros auxilios que se ofrezca en coordinación con el Departamento de Enfermería</p> <p>3.- • Ofrecer a los estudiantes conferencias por profesionales y/o estudiantes avanzados relacionados con la salud, en coordinación con el PE de Medicina y de la Dirección de Servicios estudiantiles.</p> <p>4.- Apoyar la realización de torneos deportivos departamentales organizados por los estudiantes.</p> <p>5.- Apoyar la realización de torneos deportivos departamentales organizados por los estudiantes.</p>	<p>1.3.1</p>	<p>Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año.</p>	<p>50</p>	<p>10</p>	<p>21</p>	<p>210</p>	<p>50</p>	<p>116</p>	<p>232</p>	<p>232</p>	<p>Curso de Primeros Auxilios impartido durante la XXXVIII Semana Cultural de Geología</p>
		<p>1.3.2</p>	<p>Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.</p>	<p>60</p>	<p>0</p>	<p>100</p>	<p>0</p>	<p>60</p>	<p>224</p>	<p>373.33</p>	<p>373.33</p>	<p>Participación de los estudiantes en Torneo de basquetbol, béisbol y voleibol durante la XXXVIII Semana Cultural de Geología</p>

	<p>6.- Implementar como obligatorio a los estudiantes de los cursos de Geología de Campo, un curso de primeros auxilios</p> <p>7.- Implementar como obligatorio a los estudiantes de los cursos de Geología de Campo, un curso de primeros auxilios</p> <p>8.- Ofrecer a los estudiantes conferencias por profesionales y/o estudiantes avanzados relacionados con la salud, en coordinación con el PE de Medicina y de la Dirección de Servicios estudiantiles.</p> <p>9.- Ofrecer a los estudiantes conferencias por profesionales y/o estudiantes avanzados relacionados con la salud, en coordinación con el PE de Medicina y de la Dirección de Servicios estudiantiles.</p>											
1.4 - Movilidad nacional e internacional	<p>1.- Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para los estudiantes que participen en los programas de verano.</p> <p>2.- • Apoyar a los investigadores que reciban estudiantes de instituciones foráneas en los programas de verano</p> <p>3.- • Asesorar a los estudiantes interesados en participar en los programas de movilidad estudiantil: diseño de la carga académica, las mejores opciones de acuerdo a su perfil profesionalizante, equivalencia de materias, etc.</p> <p>4.- • Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para los estudiantes que participen en los programas de movilidad estudiantil</p> <p>5.- • Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para los estudiantes que participen en los programas de verano.</p> <p>6.- • Hacer saber a los estudiantes las opciones de becas para movilidad estudiantil nacional y/o internacional, a partir de su difusión en los tableros</p>	1.4.1	Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.	2	0	0	0	4	9	225	450	No se fue ningún alumno de intercambio nacional durante el semestre 2015-2
		1.4.2	Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año.	1	0	0	0	1	10	1000	1000	Este trimestre no se programan ya que corresponde al trimestre 2
		1.4.3	Número de alumnos de otras instituciones que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica dentro de la Universidad al año.	1	0	0	0	1	0	0	0	En este trimestre no se programan, ya que corresponde al trimestre 2
		1.4.4	Número de estudiantes que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año.	2	0	0	0	2	3	150	150	Durante este trimestre no se programa acciones de movilidad

departamentales y medios digitales.

7.- • Promover la participación de los estudiantes en los programas de movilidad de verano científico (Delfín y el de la Academia mexicana de Ciencias), difundiendo oportunamente las convocatorias en los tableros departamentales y en medios digitales

8.- • Promover la participación de los estudiantes en los programas de movilidad nacional e internacional, ofreciendo en coordinación con la DISE, pláticas sobre opciones y características de éstos programas a los alumnos de los primeros semestres, y sobre los procedimientos específicos de solicitud a los estudiantes de semestres avanzados.

9.- Apoyar a los investigadores que reciban estudiantes de instituciones foráneas en los programas de verano

10.- Apoyar a los investigadores que reciban estudiantes de instituciones foráneas en los programas de verano

11.- Asesorar a los estudiantes interesados en participar en los programas de movilidad estudiantil: diseño de la carga académica, las mejores opciones de acuerdo a su perfil profesionalizante, equivalencia de materias, etc.

12.- Asesorar a los estudiantes interesados en participar en los programas de movilidad estudiantil: diseño de la carga académica, las mejores opciones de acuerdo a su perfil profesionalizante, equivalencia de materias, etc.

13.- Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para los estudiantes que participen en los programas de movilidad estudiantil

14.- Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para los estudiantes que participen en los programas de movilidad estudiantil

15.- Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para los estudiantes que participen en los programas de verano.

16.- Hacer saber a los estudiantes las opciones de becas para movilidad estudiantil nacional y/o internacional, a partir de su difusión en los tableros departamentales y medios digitales.

17.- Hacer saber a los estudiantes las opciones de becas para movilidad estudiantil nacional y/o internacional, a partir de su difusión en los tableros departamentales y medios digitales.

18.- Promover la participación de los estudiantes en los programas de movilidad de verano científico (Delfín y el de la Academia mexicana de Ciencias), difundiendo oportunamente las convocatorias en los tableros departamentales y en medios digitales.

19.- Promover la participación de los estudiantes en los programas de movilidad de verano científico (Delfín y el de la Academia mexicana de Ciencias), difundiendo oportunamente las convocatorias en los tableros departamentales y en medios digitales.

20.- Promover la participación de los estudiantes en los programas de movilidad nacional e internacional, ofreciendo en coordinación con la DISE, pláticas sobre opciones y características de éstos programas a los alumnos de los primeros semestres, y sobre los procedimientos específicos de solicitud a los estudiantes de semestres avanzados.

21.- Promover la participación de los estudiantes en los programas de movilidad nacional e internacional, ofreciendo en coordinación con la DISE, pláticas sobre opciones y características de éstos programas a los alumnos de los primeros semestres, y sobre los procedimientos específicos de

	solicitud a los estudiantes de semestres avanzados.											
1.5 - Prácticas profesionales y servicio social	<p>1.- • Gestionar la firma de convenios con instancias externas locales y regionales para el desarrollo del servicio social</p> <p>2.- • Gestionar la formalización de convenios específicos sobre la realización de prácticas profesionales, con aquellas instancias que actualmente colaboran de buena fe con nuestro programa</p> <p>3.- • Ofrecer al estudiante opciones para el desarrollo de prácticas profesionales a partir de gestionarlas en las instancias, tanto privadas como del sector público y social, donde éstas regularmente se llevan a cabo, y que se encuentran en el padrón departamental</p> <p>4.- • Promover la participación de los estudiantes en los proyectos de servicio social, difundiendo departamentalmente los proyectos vigentes</p> <p>5.- Gestionar la firma de convenios con instancias externas locales y regionales para el desarrollo del servicio social</p> <p>6.- Gestionar la firma de convenios con instancias externas locales y regionales para el desarrollo del servicio social</p> <p>7.- Gestionar la formalización de convenios específicos sobre la realización de prácticas profesionales, con aquellas instancias que actualmente colaboran de buena fe con nuestro programa</p> <p>8.- Gestionar la formalización de convenios específicos sobre la realización de prácticas profesionales, con aquellas instancias que actualmente colaboran de buena fe con nuestro programa</p> <p>9.- Ofrecer al estudiante opciones para el desarrollo de prácticas profesionales a partir de gestionarlas en las instancias, tanto privadas como del sector</p>	1.5.1	Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.	30	15	27	180	30	42	140	140	Estos datos se obtuvieron en base al Informe presentado por el Responsable Departamental de Servicio Social
		1.5.3	Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.	40	10	6	60	40	61	152.5	152.5	Las practicas se realizaron en diversas instituciones como: Comisión Federal de Electricidad, Comisión Nacional del Agua, Servicio Geológico Mexicano, Compañías Mineras y Proyectos aprobados por Conacyt, entre otros

	<p>público y social, donde éstas regularmente se llevan a cabo, y que se encuentran en el padrón departamental</p> <p>10.- Ofrecer al estudiante opciones para el desarrollo de prácticas profesionales a partir de gestionarlas en las instancias, tanto privadas como del sector público y social, donde éstas regularmente se llevan a cabo, y que se encuentran en el padrón departamental</p> <p>11.- Promover la participación de los estudiantes en los proyectos de servicio social, difundiendo departamentalmente los proyectos vigentes</p> <p>12.- Promover la participación de los estudiantes en los proyectos de servicio social, difundiendo departamentalmente los proyectos vigentes</p>											
<p>1.6 - Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social</p>	<p>1.- • Actualizar y fortalecer los temas de la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente en el contenido de las materias obligatorias del plan de estudios relacionadas con estos tópicos (Geografía, Introducción a la Geología, Sistemas Terrestres, Geomorfología y Geología Ambiental)</p> <p>2.- • Implementar como obligatoria una plática y/o taller sobre el cuidado del medio ambiente a los estudiantes que cursen la materia de Geología de Campo I</p> <p>3.- Actualizar y fortalecer los temas de la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente en el contenido de las materias obligatorias del plan de estudios relacionadas con estos tópicos (Geografía, Introducción a la Geología, Sistemas Terrestres, Geomorfología y Geología Ambiental)</p> <p>4.- Actualizar y fortalecer los temas de la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente en el contenido de las materias obligatorias del plan de estudios relacionadas con estos tópicos (Geografía, Introducción a la Geología, Sistemas Terrestres,</p>	<p>1.6.1</p>	<p>Número total de planes y programas de estudio con competencias básicas de sustentabilidad.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>En la próxima adecuación del Plan de Estudios del programa de Licenciatura en Geología, se incorporará una materia relacionada con sustentabilidad</p>
<p>1.6.2</p>	<p>Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>150</p>	<p>150</p>	<p>Los cursos y materias al respecto se impartieron o iniciaron en el trimestre 3</p>		

	<p>Geomorfología y Geología Ambiental)</p> <p>5.- Implementar como obligatoria una plática y/o taller sobre el cuidado del medio ambiente a los estudiantes que cursen la materia de Geología de Campo I</p> <p>6.- Implementar como obligatoria una plática y/o taller sobre el cuidado del medio ambiente a los estudiantes que cursen la materia de Geología de Campo I</p>												
Objetivo Prioritario:	2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados											Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual		
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			
2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes	1.- Difundir a los estudiantes oportunamente las convocatorias para becas, tanto internas como externas, a las que pueden aplicar (PRONABES, FECIT, AIGMMM, etc.)	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	30	30	92	306.67	30	92	306.67	306.67	25 de 26 alumnos a los que se les asignó tutor tienen status de regulares	
	2.- • Apoyar las actividades extracurriculares propuestas por estudiantes y maestros, encaminadas al fortalecimiento de las competencias propias del geólogo y a la difusión de la actividad académica disciplinar.	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	40	20	13	65	40	30	75	75	Alumnos que asistieron a la asesoría de pares: 10 aprobaron la materia de física y 3 otras materias	
	3.- • Difundir a los estudiantes oportunamente las convocatorias para becas, tanto internas como externas, a las que pueden aplicar (PRONABES, FECIT, AIGMMM, etc.)	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	25	25	0	0	25	80	320	320	las becas se asignan en los trimestres 1 y 3	
	4.- • Fomentar la participación en los programas de asesorías por pares que ofrecen semestralmente los departamentos de Física y matemáticas, a partir de su difusión en tableros departamentales y pláticas directas a los estudiantes.	2.2.5	Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año.	300	130	722	555.38	300	982	327.33	327.33	Diversas salidas al campo de las materias que conforman el Plan de estudios de Licenciatura en Geología, tesis de los programas de licenciatura y maestría en Geología apoyados para realizar trabajos de campo, congresos varios, etc.	

<p>5.- • Implementar un curso propedéutico de matemáticas a los estudiantes de primer ingreso al programa</p> <p>6.- • Implementar un programa de asesorías académicas en materias de mayor índice de reprobación en los primeros semestres, las cuales se realicen tanto por el maestro como por estudiantes avanzados</p> <p>7.- • Ofrecer a los estudiantes avanzados un curso extracurricular sobre competencias de la actividad geológica a los estudiantes</p> <p>8.- • Ofrecer a los estudiantes de primer ingreso pláticas sobre orientación educativa en coordinación con la DISE.</p> <p>9.- • Promover que los maestros tutores lleve a cabo su actualización en el marco de los cursos que se ofrecen semestralmente por la DISE, a partir de hacerle saber la necesidad de tutores en el programa que atiende a estudiantes en riesgo</p> <p>10.- Apoyar las actividades extracurriculares propuestas por estudiantes y maestros, encaminadas al fortalecimiento de las competencias propias del geólogo y a la difusión de la actividad académica disciplinar.</p> <p>11.- Apoyar las actividades extracurriculares propuestas por estudiantes y maestros, encaminadas al fortalecimiento de las competencias propias del geólogo y a la difusión de la actividad académica disciplinar.</p> <p>12.- Difundir a los estudiantes oportunamente las convocatorias para becas, tanto internas como externas, a las que pueden aplicar (PRONABES, FECIT, AIGMMM, etc.)</p> <p>13.- Fomentar la participación en los programas de asesorías por pares que ofrecen semestralmente los departamentos de Física y matemáticas, a partir de su difusión en tableros</p>	<p>Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.</p>	2.2.6	4	3	5	166.67	4	6	150	150	<p>Cursos extracurriculares impartidos durante la XXXVIII Semana Cultural de Geología: Corte y Laminado, uso y manejo de GPS, Cartografía, Google Earth Pro, ArcGis</p>
	<p>Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.</p>	2.2.7	2	1	1	100	2	1	50	50	<p>XXXVIII Semana Cultural de Geología. Se tratará de impulsar otro evento en el Día Mundial de la Tierra</p>

departamentales y pláticas directas a los estudiantes.

14.- Fomentar la participación en los programas de asesorías por pares que ofrecen semestralmente los departamentos de Física y matemáticas, a partir de su difusión en tableros departamentales y pláticas directas a los estudiantes.

15.- Implementar un curso propedéutico de matemáticas a los estudiantes de primer ingreso al programa.

16.- Implementar un curso propedéutico de matemáticas a los estudiantes de primer ingreso al programa.

17.- Implementar un programa de asesorías académicas en materias de mayor índice de reprobación en los primeros semestres, las cuales se realicen tanto por el maestro como por estudiantes avanzados

18.- Implementar un programa de asesorías académicas en materias de mayor índice de reprobación en los primeros semestres, las cuales se realicen tanto por el maestro como por estudiantes avanzados

19.- Ofrecer a los estudiantes avanzados un curso extracurricular sobre competencias de la actividad geológica a los estudiantes

20.- Ofrecer a los estudiantes avanzados un curso extracurricular sobre competencias de la actividad geológica a los estudiantes

21.- Ofrecer a los estudiantes de primer ingreso pláticas sobre orientación educativa en coordinación con la DISE

22.- Ofrecer a los estudiantes de primer ingreso pláticas sobre orientación educativa en coordinación con la DISE.

23.- Promover que los maestros tutores lleve a cabo su actualización en el marco de los cursos que se ofrecen

	<p>semestralmente por la DISE, a partir de hacerle saber la necesidad de tutores en el programa que atiende a estudiantes en riesgo</p> <p>24.- Promover que los maestros tutores lleve a cabo su actualización en el marco de los cursos que se ofrecen semestralmente por la DISE, a partir de hacerle saber la necesidad de tutores en el programa que atiende a estudiantes en riesgo</p> <p>25.- Tener asignados como tutorados a la totalidad de los estudiantes con problemas de semaforización académica en amarillo y rojo.</p> <p>26.- Tener asignados como tutorados a la totalidad de los estudiantes con problemas de semaforización académica en amarillo y rojo.</p> <p>27.- Tener asignados como tutorados a la totalidad de los estudiantes con problemas de semaforización académica en amarillo y rojo.</p>											
<p>2.3 - Servicios de apoyo académico</p>	<p>1.- • Actualizar el convenio con el SGM sobre la consulta de los bancos de información en el sistema GEOINFOMEX.</p> <p>2.- • Actualizar el equipo de cómputo y el software en los laboratorios que los requieran para su óptimo funcionamiento (centro de cómputo estudiantil, laboratorio de Cartografía, Laboratorio de Sensoría Remota).</p> <p>3.- • Gestionar apoyos externos para la adquisición y/o donación de material bibliográfico.</p> <p>4.- • Mantener en buen estado los microscopios del Laboratorio de Petrografía, a partir de un programa de mantenimiento semestral.</p> <p>5.- • Proponer semestralmente la del acervo bibliográfico impreso y digital relacionado con el PE de la</p>	<p>2.3.1</p>	<p>Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.</p>	<p>85</p>	<p>85</p>	<p>100</p>	<p>117.65</p>	<p>85</p>	<p>100</p>	<p>117.65</p>	<p>117.65</p>	<p>De acuerdo a la evaluación de CACEI, se cuenta con el 100% de acervo bibliográfico requerido para el programa</p>
<p>2.3.3</p>	<p>Porcentaje de incremento en los accesos a las bases de datos respecto al año anterior.</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>100</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>No hubo incremento, se mantuvieron los accesos de bases de datos de Geoinfomex del Servicio Geológico Mexicano y UNAM</p>		
<p>2.3.4</p>	<p>Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.</p>	<p>40</p>	<p>40</p>	<p>51</p>	<p>127.5</p>	<p>40</p>	<p>51</p>	<p>127.5</p>	<p>127.5</p>	<p>9 equipos en Centro de Computo, 14 en Cartografía, 8 en Aulas y Sala de Juntas, así como 20 computadoras asignadas a los académicos para la realización de sus actividades académicas</p>		
<p>2.3.5</p>	<p>Número de paquetes de software adquiridos al año.</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>150</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>150</p>	<p>150</p>	<p>2 software de procesamiento de datos geofísicos para Métodos Electromagnéticos y 1 software para manejo de datos de difracción</p>		

	<p>Licenciatura en Geología de la Biblioteca de la DCEN.</p> <p>6.- Actualizar el convenio con el SGM sobre la consulta de los bancos de información en el sistema GEOINFOMEX.</p> <p>7.- Actualizar el convenio con el SGM sobre la consulta de los bancos de información en el sistema GEOINFOMEX.</p> <p>8.- Actualizar el equipo de cómputo y el software en los laboratorios que los requieran para su óptimo funcionamiento (centro de cómputo estudiantil, laboratorio de Cartografía, Laboratorio de Sensoría Remota).</p> <p>9.- Actualizar el equipo de cómputo y el software en los laboratorios que los requieran para su óptimo funcionamiento (centro de cómputo estudiantil, laboratorio de Cartografía, Laboratorio de Sensoría Remota).</p> <p>10.- Gestionar apoyos externos para la adquisición y/o donación de material bibliográfico.</p> <p>11.- Gestionar apoyos externos para la adquisición y/o donación de material bibliográfico.</p> <p>12.- Mantener en buen estado los microscopios del Laboratorio de Petrografía, a partir de un programa de mantenimiento semestral.</p> <p>13.- Mantener en buen estado los microscopios del Laboratorio de Petrografía, a partir de un programa de mantenimiento semestral.</p> <p>14.- Proponer semestralmente la del acervo bibliográfico impreso y digital relacionado con el PE de la Licenciatura en Geología de la Biblioteca de la DCEN</p> <p>15.- Proponer semestralmente la del acervo bibliográfico impreso y digital relacionado con el PE de la Licenciatura en Geología de la Biblioteca de la DCEN</p>									
2.4 - Mejora de las trayectorias escolares	1.- • Analizar la propuesta de un programa de cursos intensivos de inglés para estudiantes avanzados que no hayan cumplido con el requisito del nivel 4 de inglés.	<p>2.4.1</p> <p>Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de</p> <table border="1"> <tr> <td>85</td> <td>85</td> <td>85</td> <td>100</td> <td>85</td> <td>85</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> </table> <p>No se recibió la información oficial del área de Planeación, pero se estimó con información disponible</p>	85	85	85	100	85	85	100	100
85	85	85	100	85	85	100	100			

<p>2.- • Concientizar a la población estudiantil de la importancia de cumplir con los créditos obligatorios de cultrest y con el requisito del nivel 4 de inglés, impartiendo pláticas a los estudiantes de los primeros semestre y de nuevo ingreso</p> <p>3.- • Dar seguimiento personalizado a la evolución de los estudiantes con problemas de semaforización académica durante el desarrollo del curso semestral</p> <p>4.- • Difundir entre los egresados la opción de titulación por experiencia profesional.</p> <p>5.- • Difundir entre los estudiantes avanzados sobre las opciones institucionales de titulación a partir de charlas</p> <p>6.- • Implementar un curso propedéutico de matemáticas a los estudiantes de primer ingreso al programa</p> <p>7.- • Implementar un programa de asesorías académicas en materias de mayor índice de reprobación en los primeros semestres, las cuales se realicen tanto por el maestro como por estudiantes avanzados</p> <p>8.- • Implementar un programa de regularización de estudiantes que tengan reprobadas materias con seriación importante dentro de los ejes básico y profesional</p> <p>9.- • Implementar un programa de titulación por trabajo profesional de egresados que actualmente se encuentran inmersos en el campo laboral.</p> <p>10.- • Incentivar a los estudiantes a lograr y/o mantener su status de alumno regular, haciendo énfasis en los beneficios académicos que</p>	<p>segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).</p>	<p>2.4.2</p>	<p>Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).</p>	<p>18</p>	<p>18</p>	<p>14</p>	<p>128.57</p>	<p>18</p>	<p>14</p>	<p>128.57</p>	<p>128.57</p>	<p>Se utiliza el programa de Asesoría en Pares para reducir el índice de reprobación por materia</p>
		<p>2.4.3</p>	<p>Promedio de calificaciones por materia.</p>	<p>74</p>	<p>74</p>	<p>76</p>	<p>102.7</p>	<p>74</p>	<p>76</p>	<p>102.7</p>	<p>102.7</p>	<p>No se recibió la información oficial del área de Planeación, pero se estimó con información disponible</p>
		<p>2.4.4</p>	<p>Porcentaje de alumnos regulares.</p>	<p>52</p>	<p>52</p>	<p>55</p>	<p>105.77</p>	<p>52</p>	<p>55</p>	<p>105.77</p>	<p>105.77</p>	<p>No se recibió la información oficial del área de Planeación, pero se estimó con información disponible</p>
		<p>2.4.5</p>	<p>Número de semestres promedio de duración de estudios.</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>12</p>	<p>83.33</p>	<p>10</p>	<p>12</p>	<p>83.33</p>	<p>83.33</p>	<p>Se trabajará en las materias problemáticas (de las áreas de física y matemáticas) para reducir el número promedio de semestres de duración de estudios</p>
		<p>2.4.6</p>	<p>Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).</p>	<p>18</p>	<p>18</p>	<p>20</p>	<p>111.11</p>	<p>18</p>	<p>20</p>	<p>111.11</p>	<p>111.11</p>	<p>16 de 82 alumnos culminaron sus estudios en el periodo normal (9 semestres)</p>
		<p>2.4.7</p>	<p>Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).</p>	<p>45</p>	<p>45</p>	<p>9</p>	<p>20</p>	<p>45</p>	<p>9</p>	<p>20</p>	<p>20</p>	<p>7 de 82 alumnos se titularon a más tardar un año después de culminar sus estudios. Por error se programaron cifras muy altas, lejos de la realidad. se corregirá para la siguiente programación</p>
		<p>2.4.8</p>	<p>Porcentaje de titulados respecto al número de egresados en un año dado (Índice de titulación de licenciatura).</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>25</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Esta información está pendiente hasta que la proporcione la Dirección de Planeación</p>

trae consigo durante el período de re-inscripciones y en el aspecto económico

11.- • Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.

12.- • Promover un programa donde los estudiantes de semestres avanzados logren acreditar materias optativas con actividades encaminadas a la realización de su tesis profesional.

13.- Analizar la propuesta de un programa de cursos intensivos de inglés para estudiantes avanzados que no hayan cumplido con el requisito del nivel 4 de inglés.

14.- Analizar la propuesta de un programa de cursos intensivos de inglés para estudiantes avanzados que no hayan cumplido con el requisito del nivel 4 de inglés.

15.- Concientizar a la población estudiantil de la importancia de cumplir con los créditos obligatorios de culturest y con el requisito del nivel 4 de inglés, impartiendo pláticas a los estudiantes de los primeros semestre y de nuevo ingreso

16.- Concientizar a la población estudiantil de la importancia de cumplir con los créditos obligatorios de culturest y con el requisito del nivel 4 de inglés, impartiendo pláticas a los estudiantes de los primeros semestre y de nuevo ingreso

17.- Dar seguimiento personalizado a la evolución de los estudiantes con problemas de semaforización académica durante el desarrollo del curso semestral

18.- Dar seguimiento personalizado a la evolución de los estudiantes con problemas de semaforización académica durante el desarrollo del curso semestral

19.- Difundir entre los egresados la opción de titulación por experiencia profesional.

20.- Difundir entre los egresados la opción de titulación por experiencia profesional.

21.- Difundir entre los estudiantes avanzados sobre las opciones institucionales de titulación a partir de charlas.

22.- Difundir entre los estudiantes avanzados sobre las opciones institucionales de titulación a partir de charlas.

23.- Implementar un curso propedéutico de matemáticas a los estudiantes de primer ingreso al programa

24.- Implementar un curso propedéutico de matemáticas a los estudiantes de primer ingreso al programa

25.- Implementar un programa de asesorías académicas en materias de mayor índice de reprobación en los primeros semestres, las cuales se realicen tanto por el maestro como por estudiantes avanzados

26.- Implementar un programa de asesorías académicas en materias de mayor índice de reprobación en los primeros semestres, las cuales se realicen tanto por el maestro como por estudiantes avanzados

27.- Implementar un programa de regularización de estudiantes que tengan reprobadas materias con seriación importante dentro de los ejes básico y profesional.

28.- Implementar un programa de regularización de estudiantes que tengan reprobadas materias con seriación importante dentro de los ejes básico y profesional.

29.- Implementar un programa de titulación por trabajo profesional de egresados que actualmente se encuentran inmersos en el campo laborar.

30.- Implementar un programa de titulación por trabajo profesional de egresados que actualmente se encuentran inmersos en el campo laborar.

31.- Incentivar a los estudiantes a lograr y/o mantener su status de alumno regular, haciendo énfasis en los beneficios académicos que trae consigo durante el período de re-inscripciones y en el aspecto económico.

	<p>32.- Incentivar a los estudiantes a lograr y/o mantener su status de alumno regular, haciendo énfasis en los beneficios académicos que trae consigo durante el período de re-inscripciones y en el aspecto económico.</p> <p>33.- Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.</p> <p>34.- Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.</p> <p>35.- Promover un programa donde los estudiantes de semestres avanzados logren acreditar materias optativas con actividades encaminadas a la realización de su tesis profesional.</p> <p>36.- Promover un programa donde los estudiantes de semestres avanzados logren acreditar materias optativas con actividades encaminadas a la realización de su tesis profesional.</p>											
<p>2.6 - Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos</p>	<p>1.- Dar cumplimiento a la totalidad de observaciones hechas por el CACEI en el marco de la acreditación 2010</p> <p>2.- • Dar cumplimiento a la totalidad de observaciones hechas por el CACEI en el marco de la acreditación 2010</p> <p>3.- • Integrar el documento de autoevaluación en el marco del proceso de re-acreditación del PE ante CACEI, a partir de la participación tripartita docentes-alumnos-empleadores</p> <p>4.- • Integrar las diferentes carpetas de anexos del informe de re-acreditación ante CACEI, y organizar la visita de evaluadores de este organismo a las instalaciones del PE</p> <p>5.- • Nombrar la Comisión que se encargara del proceso de evaluación del PE ante las CIEES.</p> <p>6.- Dar cumplimiento a la totalidad de observaciones hechas por el</p>	<p>2.6.1</p>	<p>Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>100</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Se realizó la adecuación del edificio 3C de acuerdo a las recomendaciones indicadas. Está pendiente para el año 2016 realizar la revisión y adecuación del Plan de Estudios e integrar un Comité de Evaluación Externa</p>
		<p>2.6.3</p>	<p>Número total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Acreditación del Programa de Licenciatura por CACEI</p>
		<p>2.6.4</p>	<p>Número total de programas de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Acreditación del Programa de Licenciatura por CACEI</p>

	<p>CACEI en el marco de la acreditación 2010</p> <p>7.- Integrar el documento de autoevaluación en el marco del proceso de re-acreditación del PE ante CACEI, a partir de la participación tripartita docentes-alumnos-empleadores.</p> <p>8.- Integrar el documento de autoevaluación en el marco del proceso de re-acreditación del PE ante CACEI, a partir de la participación tripartita docentes-alumnos-empleadores.</p> <p>9.- Integrar las diferentes carpetas de anexos del informe de re-acreditación ante CACEI, y organizar la visita de evaluadores de este organismo a las instalaciones del PE</p> <p>10.- Integrar las diferentes carpetas de anexos del informe de re-acreditación ante CACEI, y organizar la visita de evaluadores de este organismo a las instalaciones del PE</p> <p>11.- Nombrar la Comisión que se encargara del proceso de evaluación del PE ante las CIEES.</p> <p>12.- Nombrar la Comisión que se encargara del proceso de evaluación del PE ante las CIEES.</p>											
Objetivo Prioritario:		3 - Revisar y ampliar la oferta educativa										
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
3.4 - Fomento a modalidades no presenciales y mixtas	1.- Proponer a la Comisión de Revisión de plan de estudios el incorporar este tipo de modalidades en sus propuestas. 2.- • Gestionar cursos para docentes en la actualización didáctica y disciplinaria que incluyan el desarrollo de habilidades en el uso de las TIC'S. 3.- • Proponer a la Comisión de Revisión de plan de estudios el incorporar este tipo de modalidades en sus propuestas	3.4.3	Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.	8	8	2	25	8	2	25	25	Curso de Nuevas Tecnologías del Programa de Licenciatura en Geología y Curso de Geología Ambiental del Programa de Maestría en Ciencias Geología

	<p>en cursos o talleres de actualización disciplinaria</p> <p>8.- Promover y apoyar la participación de la planta docente en cursos o talleres de actualización disciplinaria.</p> <p>9.- Promover y apoyar la participación de la planta docente en cursos o talleres de actualización disciplinaria.</p>											
<p>4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico</p>	<p>1.- • Apoyar la participación de los docentes e investigadores como ponentes en eventos académicos nacionales e internacionales.</p> <p>2.- • Apoyar la publicación de artículos en revistas arbitradas</p> <p>3.- • Fomentar la jubilación y/o pensión.</p> <p>4.- • Gestionar soporte presupuestar para la contratación de nuevas plazas de Profesor de Tiempo Completo y de Técnico Académico.</p> <p>5.- • Impulsar la movilidad de profesores</p> <p>6.- • Incorporar a nuevos profesores mediante los programas de repatriación y retención de académicos en áreas disciplinares y con compromiso en la investigación</p> <p>7.- • Promover la incorporación como profesores visitantes de académicos destacados en sus disciplinas de Universidades y Centros de Investigación nacionales o internacionales.</p> <p>8.- Apoyar la participación de los docentes e investigadores como ponentes en eventos académicos nacionales e internacionales.</p> <p>9.- Apoyar la participación de los docentes e investigadores como ponentes en eventos académicos nacionales e internacionales.</p> <p>10.- Apoyar la publicación de artículos en revistas arbitradas</p> <p>11.- Apoyar la publicación de artículos en revistas arbitradas</p> <p>12.- Fomentar la jubilación y/o pensión.</p>	<p>4.2.1</p> <p>4.2.2</p> <p>4.2.5</p> <p>4.2.6</p>	<p>Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP.</p> <p>Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.</p> <p>Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.</p> <p>Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil.</p>	<p>80</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>1</p>	<p>80</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>0</p>	<p>80</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>0</p>	<p>100</p> <p>0</p> <p>200</p> <p>0</p>	<p>80</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>1</p>	<p>80</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>0</p>	<p>100</p> <p>66.67</p> <p>100</p> <p>0</p>	<p>100</p> <p>66.67</p> <p>100</p> <p>0</p>	<p>16 académicos de 20 PTC tienen Perfil Prodep. Durante el próximo año se tratará de mantener la meta alcanzada</p> <p>No se registró Intercambio Académico este trimestre</p> <p>Dr. Kinardo Flores, Universidad Autónoma de Hidalgo. Luis Alva, Instituto de Geología de la UNAM</p> <p>No hay programación en este trimestre</p>

	<p>13.- Fomentar la jubilación y/o pensión.</p> <p>14.- Gestionar soporte presupuestar para la contratación de nuevas plazas de Profesor de Tiempo Completo y de Técnico Académico.</p> <p>15.- Gestionar soporte presupuestar para la contratación de nuevas plazas de Profesor de Tiempo Completo y de Técnico Académico.</p> <p>16.- Impulsar la movilidad de profesores</p> <p>17.- Impulsar la movilidad de profesores</p> <p>18.- Incorporar a nuevos profesores mediante los programas de repatriación y retención de académicos en áreas disciplinares y con compromiso en la investigación</p> <p>19.- Incorporar a nuevos profesores mediante los programas de repatriación y retención de académicos en áreas disciplinares y con compromiso en la investigación</p> <p>20.- Promover la incorporación como profesores visitantes de académicos destacados en sus disciplinas de Universidades y Centros de Investigación nacionales o internacionales.</p> <p>21.- Promover la incorporación como profesores visitantes de académicos destacados en sus disciplinas de Universidades y Centros de Investigación nacionales o internacionales.</p>											
Objetivo Prioritario:	5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
5.1 - Proyectos de investigación	1.- • Apoyar la publicación de artículos en revistas arbitradas.				5.1.1	Número total de proyectos de	4	4	0	0	4	

	<p>12.- Promover la aplicación por parte de los académicos a convocatorias internas y externas de apoyo proyectos de investigación.</p> <p>13.- Promover la firma de convenios para desarrollar proyectos de investigación y vinculación para atender necesidades específicas en la región y en el país.</p> <p>14.- Promover la firma de convenios para desarrollar proyectos de investigación y vinculación para atender necesidades específicas en la región y en el país.</p> <p>15.- Promover la incorporación de profesores-investigadores en redes académicas de investigación tanto nacional como internacional.</p> <p>16.- Promover la incorporación de profesores-investigadores en redes académicas de investigación tanto nacional como internacional.</p> <p>17.- Registrar en el Consejo Divisional y dar seguimiento a los proyectos de investigación y vinculación, donde participen académicos del Departamento, independientemente de la fuente de financiamiento.</p> <p>18.- Registrar en el Consejo Divisional y dar seguimiento a los proyectos de investigación y vinculación, donde participen académicos del Departamento, independientemente de la fuente de financiamiento.</p>											
<p>5.4 - Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación</p>	<p>1.- • Gestionar recursos para apoyar la participación de los docentes e investigadores como ponentes en eventos académicos nacionales e internacionales.</p>	<p>5.4.2</p>	<p>Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).</p>	<p>5</p>	<p>5</p>	<p>3</p>	<p>60</p>	<p>5</p>	<p>3</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>Barrón-Díaz A., Paz-Moreno F.A., Rufino Lozano-Santa Cruz R. & Herrera-Urbina S. (2015) "Estudio geoquímico de los elementos mayores por FRX en los clastos volcánicos de la unidad basal de la Fm. Puerto Blanco del Cámbrico, NW de Sonora, México." ACTAS XXV Congreso Nacional de Geoquímica., Latindex, Vol. 20, No.1, p. 65-71.</p> <p>Corella-Santa Cruz C.R., Paz-Moreno F.A., Orozco-Garza A.J. & Herrera-Urbina S. (2015) "Estudio geoquímico de las rocas ígneas del prospecto minero «San Agustín», Durango, México." ACTAS XXV Congreso Nacional de Geoquímica., Latindex, Vol. 20, No.1,</p>

	<p>2.- • Gestionar recursos para el apoyo de los eventos académicos, donde los el departamento participa como organizador tales como Congreso Internacional de cristalografía</p> <p>3.- • Gestionar recursos para la publicación de artículos en revistas arbitradas</p> <p>4.- • Promover que los PTC del departamento publiquen en revistas de difusión y divulgación científica interna y externa, de preferencia arbitradas.</p> <p>5.- Gestionar recursos para el apoyo de los eventos académicos, donde los el departamento participa como organizador tales como Congreso Internacional de cristalografía</p> <p>6.- Gestionar recursos para el apoyo de los eventos académicos, donde los el departamento participa como organizador tales como Congreso Internacional de cristalografía</p> <p>7.- Gestionar recursos para la publicación de artículos en revistas arbitradas</p> <p>8.- Gestionar recursos para la publicación de artículos en revistas arbitradas</p> <p>9.- Promover que los PTC del departamento publiquen en revistas de difusión y divulgación científica interna y externa, de preferencia arbitradas.</p> <p>10.- Promover que los PTC del departamento publiquen en revistas de difusión y divulgación científica interna y externa, de preferencia arbitradas.</p>	<p>Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.</p> <p>5.4.3</p> <p>14</p> <p>14</p> <p>14</p> <p>100</p> <p>14</p> <p>14</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>p. 102-109. Artículo publicado en la Revista de Geofísica de la UNAM. Dr. Jesús Vidal Solano</p> <p>3 Internacionales, 11 Nacionales. Presentadas en la UGM, INAGEQ, Congreso Nacional de Aguas Subterráneas, Congreso Nacional de Paleontología, Convención Internacional de Minería, etc.</p>
<p>5.5 - Evaluación de resultados e impacto de la investigación</p>	<p>1.- • Registrar en el Consejo Divisional y dar seguimiento a los proyectos de investigación y vinculación, donde participen académicos del Departamento,</p>	<p>Número de informes divisionales de evolución e impacto de la investigación al año.</p> <p>5.5.1</p> <p>8</p> <p>8</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>8</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p>	<p>Se considera que esta información no corresponde al Departamento de Geología</p>

	de las ventajas de pertenecer a ellos.												
6.2 - Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional	<p>1.- • Impulsar la movilidad de profesores</p> <p>2.- • Promover la incorporación como profesores visitantes de académicos destacados en sus disciplinas de Universidades y Centros de Investigación nacionales o internacionales.</p> <p>3.- • Promover y gestionar recursos para la visita de profesores investigadores de otras instituciones en estancias de investigación y/o impartición de cursos o seminarios.</p> <p>4.- Impulsar la movilidad de profesores</p> <p>5.- Impulsar la movilidad de profesores</p> <p>6.- Promover la incorporación como profesores visitantes de académicos destacados en sus disciplinas de Universidades y Centros de Investigación nacionales o internacionales</p> <p>7.- Promover la incorporación como profesores visitantes de académicos destacados en sus disciplinas de Universidades y Centros de Investigación nacionales o internacionales</p> <p>8.- Promover y gestionar recursos para la visita de profesores investigadores de otras instituciones en estancias de investigación y/o impartición de cursos o seminarios. cionales.</p> <p>9.- Promover y gestionar recursos para la visita de profesores investigadores de otras instituciones en estancias de investigación y/o impartición de cursos o seminarios. cionales.</p>	6.2.1	Número total de redes temáticas de colaboración registradas.	1	1	1	100	1	1	100	100	Red de Geoquímica	
Objetivo Prioritario:	7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados											
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			%

	<p>10.- Promover la incorporación de estudiantes de posgrado a proyectos de investigación.</p> <p>11.- Promover la incorporación de estudiantes de posgrado a proyectos de investigación.</p> <p>12.- Realizar un diagnóstico de la situación de los estudiantes del programa, con el fin de detectar a los rezagados.</p> <p>13.- Realizar un diagnóstico de la situación de los estudiantes del programa, con el fin de detectar a los rezagados.</p> <p>14.- Revisión y actualización de los planes de estudios.</p> <p>15.- Revisión y actualización de los planes de estudios.</p>												
<p>7.2 - Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT</p>	<p>1.- Establecer convenios con instituciones de educación superior o centros de investigación de reconocido prestigio.</p> <p>2.- • Buscar el cumplimiento de condiciones para que los programas de posgrado avancen de nivel dentro del PNPC.</p> <p>3.- • Dar seguimiento constante por parte de las comisiones académicas del posgrado sobre las recomendaciones hechas por CONACYT</p> <p>4.- • Establecer convenios con instituciones de educación superior o centros de investigación de reconocido prestigio.</p> <p>5.- • Incentivar la generación de publicaciones indizadas y la participación en congresos internacionales.</p> <p>6.- • Intensificar la promoción del posgrado para captar un mayor número de solicitudes de ingreso para efectuar una verdadera selección de los mejores estudiantes, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>7.- Buscar el cumplimiento de condiciones para que los programas de posgrado avancen de nivel dentro del PNPC</p>	<p>7.2.1</p>	<p>Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.</p>	<p>100</p>	<p>Acciones realizadas: Seguimiento a las observaciones llevadas a cabo por el Conacyt al programa dentro del PNPC, como resultado de la evaluación de noviembre de 2014 Prospectiva: Dando seguimiento a las observaciones se espera mantenerse dentro del padrón durante los próximos 3 años</p>								

	<p>8.- Buscar el cumplimiento de condiciones para que los programas de posgrado avancen de nivel dentro del PNPC</p> <p>9.- Dar seguimiento constante por parte de las comisiones académicas del posgrado sobre las recomendaciones hechas por CONACYT.</p> <p>10.- Dar seguimiento constante por parte de las comisiones académicas del posgrado sobre las recomendaciones hechas por CONACYT.</p> <p>11.- Establecer convenios con instituciones de educación superior o centros de investigación de reconocido prestigio.</p> <p>12.- Incentivar la generación de publicaciones indizadas y la participación en congresos internacionales.</p> <p>13.- Incentivar la generación de publicaciones indizadas y la participación en congresos internacionales.</p> <p>14.- Intensificar la promoción del posgrado para captar un mayor número de solicitudes de ingreso para efectuar una verdadera selección de los mejores estudiantes, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>15.- Intensificar la promoción del posgrado para captar un mayor número de solicitudes de ingreso para efectuar una verdadera selección de los mejores estudiantes, tanto nacionales como internacionales.</p>											
Objetivo Prioritario:		8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad										
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
8.1 - Servicios profesionales a los sectores público, social y privado	1.- • Implementar un programa de divulgación de la capacidad de servicios del Departamento.	8.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera.	3	1	37	3700	3	49	1633.33	1633.33	32 Servicios ofrecidos en el Laboratorio de Corte y Laminado de Rocas: Cortes, Láminas Delgadas, Pulido, Colocación de Cubreobjeto, Desbaste, Pegado. 5 servicios otorgados por el Laboratorio

	<p>2.- • Impulsar la elaboración de contratos de servicios profesionales, con los sectores públicos, social y privado.</p> <p>3.- • Mantener actualizado un catálogo de servicios que puede prestar el departamento y sus redes interdepartamentales de colaboración</p> <p>4.- Implementar un programa de divulgación de la capacidad de servicios del Departamento.</p> <p>5.- Implementar un programa de divulgación de la capacidad de servicios del Departamento.</p> <p>6.- Impulsar la elaboración de contratos de servicios profesionales, con los sectores públicos, social y privado.</p> <p>7.- Impulsar la elaboración de contratos de servicios profesionales, con los sectores públicos, social y privado.</p> <p>8.- Mantener actualizado un catálogo de servicios que puede prestar el departamento y sus redes interdepartamentales de colaboración</p> <p>9.- Mantener actualizado un catálogo de servicios que puede prestar el departamento y sus redes interdepartamentales de colaboración</p>											
<p>8.2 - Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad</p>	<p>1.- Dar atención a las solicitudes de servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad</p> <p>2.- • Dar atención a las solicitudes de servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad</p> <p>3.- • Establecer cuotas especiales o gratuitas para los solicitantes de más bajos recursos, mediante estudios socioeconómicos</p> <p>4.- Dar atención a las solicitudes de servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad</p>	<p>8.2.1</p>	<p>Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>No se proporcionaron servicios en este trimestre</p>

	<p>5.- Establecer cuotas especiales o gratuitas para los solicitantes de más bajos recursos, mediante estudios socioeconómicos.</p> <p>6.- Establecer cuotas especiales o gratuitas para los solicitantes de más bajos recursos, mediante estudios socioeconómicos.</p>											
8.3 - Fortalecimiento de la educación continua	<p>1.- Coordinarse con los organismos profesionales y/o empresariales del ramo para desarrollar programas de educación continua que puedan ser impartidos por personal del departamento e invitados.</p> <p>2.- • Coordinarse con los organismos profesionales y/o empresariales del ramo para desarrollar programas de educación continua que puedan ser impartidos por personal del departamento e invitados</p> <p>3.- Coordinarse con los organismos profesionales y/o empresariales del ramo para desarrollar programas de educación continua que puedan ser impartidos por personal del departamento e invitados.</p>	8.3.1	Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.	5	0	0	0	5	0	0	0	No se programaron eventos de este tipo en este trimestre. Se planearán cursos durante la Semana Cultural y se invitará a personas externas a la institución
8.5 - Apoyo a instituciones del sistema educativo estatal	<p>1.- • Continuar apoyando actividades de divulgación de las actividades geológicas y mineras a los educandos del estado como "Tu aventura Minera", Museo de Minerales y Fósiles</p> <p>2.- • Participar en los eventos de divulgación y difusión de la ciencia en las instituciones de educación</p> <p>3.- • Participar en los eventos de promoción de la oferta educativa en las instituciones de educación media superior.</p> <p>4.- Continuar apoyando actividades de divulgación de las actividades geológicas y mineras a los educandos del estado como "La aventura Minera", Museo de Minerales y Fósiles</p> <p>5.- Continuar apoyando actividades de divulgación de las actividades geológicas y mineras a los educandos del estado como "La aventura Minera", Museo de Minerales y Fósiles</p>	8.5.1	Número de pláticas, talleres, presentaciones, eventos artísticos culturales y deportivos y de cursos impartidos a otros centros educativos del estado al año.	1	0	0	0	1	0	0	0	No se registraron eventos de este tipo durante este trimestre. Generalmente se realizan en los meses de abril y mayo

	<p>6.- Participar en los eventos de divulgación y difusión de la ciencia en las instituciones de educación.</p> <p>7.- Participar en los eventos de divulgación y difusión de la ciencia en las instituciones de educación.</p> <p>8.- Participar en los eventos de promoción de la oferta educativa en las instituciones de educación media superior.</p> <p>9.- Participar en los eventos de promoción de la oferta educativa en las instituciones de educación media superior.</p>											
Objetivo Prioritario:	9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonoreNSE											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.2 - Fortalecimiento de la producción cultural y artística	<p>1.- Promover que los PTC del departamento publiquen en revistas de difusión y divulgación científica interna y externa, de preferencia arbitradas.</p> <p>2.- • Estimular la participación en la convocatoria para la publicación de libros en el área de conocimiento</p> <p>3.- • Gestionar recursos para la publicación de artículos en revistas arbitradas</p> <p>4.- • Promover que los PTC del departamento publiquen en revistas de difusión y divulgación científica interna y externa, de preferencia arbitradas.</p> <p>5.- Estimular la participación en la convocatoria para la publicación de libros en el área de conocimiento</p> <p>6.- Estimular la participación en la convocatoria para la publicación de libros en el área de conocimiento</p> <p>7.- Gestionar recursos para la publicación de artículos en revistas arbitradas</p> <p>8.- Gestionar recursos para la publicación de artículos en revistas arbitradas</p>	9.2.2	Número de libros publicados al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	No se publicaron libros en este trimestre

	9.- Promover que los PTC del departamento publiquen en revistas de difusión y divulgación científica interna y externa, de preferencia arbitradas.												
Objetivo Prioritario:	14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados											Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %		
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			
14.1 - Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física	<p>1.- • Para poder atender la matrícula de primer ingreso (120) y los ya inscritos como hasta hoy se requiere: • Adecuación de un espacio para talleres y laboratorios que usan y/o generan químicos, polvos y ruido.</p> <p>2.- • Para poder atender la matrícula de primer ingreso (120) y los ya inscritos como hasta hoy se requiere: • Construcción de un edificio o ampliación de uno de los existentes para nuevas aulas</p> <p>3.- • Se adecuara la infraestructura del edificio 3p en el próximo año</p> <p>4.- Adecuación de un espacio para talleres y laboratorios que usan y/o generan químicos, polvos y ruido.</p> <p>5.- Adecuación de un espacio para talleres y laboratorios que usan y/o generan químicos, polvos y ruido.</p> <p>6.- Para poder atender la matrícula de primer ingreso y los ya inscritos como hasta hoy se requiere: Construcción de un edificio o ampliación de uno de los existentes para nuevas aulas</p> <p>7.- Para poder atender la matrícula de primer ingreso y los ya inscritos como hasta hoy se requiere: Construcción de un edificio o ampliación de uno de los existentes para nuevas aulas</p> <p>8.- Se adecuara la infraestructura del edificio 3p en el próximo año</p> <p>9.- Se adecuara la infraestructura del edificio 3p en el próximo año</p>	14.1.1	Porcentaje de construcciones apegadas al Plan Maestro de Infraestructura Sustentable.	1	1	0.9	90	1	0.9	90	90	Adecuación del edificio 3C de acuerdo al Plan Maestro de Infraestructura Sustentable	
		14.1.2	Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año.	2	2	2	100	2	2	100	100	100	Mantenimiento permanente a los edificios 3C y 3P, de acuerdo al Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento

<p>14.3 - Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos</p>	<p>1.- • Cumplimiento de la normatividad, y seguimiento de los procedimientos establecidos por el PISSA para manejo y disposición de residuos peligrosos 2.- • Cumplimiento de los procedimientos establecidos institucionalmente para el manejo de los residuos no peligrosos 3.- Cumplimiento de la normatividad, y seguimiento de los procedimientos establecidos por el PISSA para manejo y disposición de residuos peligrosos 4.- Cumplimiento de la normatividad, y seguimiento de los procedimientos establecidos por el PISSA para manejo y disposición de residuos peligrosos. 5.- Cumplimiento de los procedimientos establecidos institucionalmente para el manejo de los residuos no peligrosos 6.- Cumplimiento de los procedimientos establecidos institucionalmente para el manejo de los residuos no peligrosos</p>	<p>14.3.1</p> <p>Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad.</p>	<p>100</p>	<p>100kg de materiales no peligrosos</p>								
<p>14.4 - Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad</p>	<p>1.- Gestionar la instalación de sistemas de detectores que se requiera (de humo o calor) en las áreas comunes, bibliotecas, laboratorios y talleres. 2.- Adecuación de laboratorios para satisfacer las normas de seguridad e higiene 3.- Adecuación de laboratorios para satisfacer las normas de seguridad e higiene. 4.- Adecuación de laboratorios para satisfacer las normas de seguridad e higiene. 5.- Crear la unidad Interna de Protección civil 6.- Crear la unidad Interna de Protección civil 7.- Crear la Unidad Interna de Protección Civil 8.- Determinar y señalar en las instalaciones rutas definidas para evacuación y escape 9.- Determinar y señalar en las instalaciones rutas definidas para evacuación y escape</p>	<p>14.4.1</p> <p>Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios.</p>	<p>66</p>	<p>66</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>66</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Se planea reforzar la seguridad</p>	
		<p>14.4.2</p> <p>Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape.</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>100</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Se planea reforzar la seguridad</p>	

- | |
|--|
| <p>10.- Determinar y señalar en las instalaciones, rutas definidas para evacuación y escape</p> <p>11.- Gestionar la instalación de sistemas de detectores que se requiera (de humo o calor) en las áreas comunes, bibliotecas, laboratorios y talleres.</p> <p>12.- Gestionar la instalación de sistemas de detectores que se requiera (de humo o de calor) en las áreas comunes, bibliotecas, laboratorios y talleres</p> <p>13.- Integrar al Programa Interno de Protección Civil</p> <p>14.- Integrar al Programa Interno de Protección Civil</p> <p>15.- Integrar el Programa Interno de Protección Civil</p> |
|--|

Valoración global del trimestre:

Objetivo 1: Consolidación de la formación integral del estudiante, un evento importante que se realiza durante el cuarto trimestre es la Semana Cultural en la cual se realizaron diversas actividades que son acreditadas por culturest, así como eventos culturales y artísticos en los cuales se registró gran participación de los estudiantes por lo cual las metas se sobrepasaron logrando indicadores de hasta el 300%. Durante el evento también se realizaron torneos deportivos (béisbol, básquetbol y vóleybol) en donde la participación de los estudiantes superó las metas programadas, alcanzando porcentajes de hasta el 400%. En lo referente al intercambio y movilidad de estudiantes se alcanzaron las metas, sin embargo se hará más difusión para que estudiantes de otras instituciones participen en programas de investigación en este departamento, ya que esta meta no se alcanzó. En lo que respecta a estudiantes que realizaron su servicio social y prácticas profesionales las metas fueron superadas debido a que se gestionó la realización de los mismos en instituciones como CFE, Servicio Geológico Mexicano, Compañías Mineras, etc.

Objetivo 2: Fortalecimiento de la calidad y pertinencia de los programas educativos y la evaluación y mejoramiento de los procesos educativos y sus resultados. Aún está pendiente la adecuación del plan de estudios, sin embargo ha habido mejoras en rubros como la atención personalizada a los estudiantes como son tutorías, asesorías de pares, etc. en las cuales se rebasaron las metas programadas hasta en un 180%, se dio continuidad a una de las principales fortalezas del programa de Lic. Geología que son sus prácticas de campo tanto en las materias obligatorias como las Geología de Campo I, II y III y otras materias dentro del programa. En total se realizaron 28 salidas de prácticas de campo, beneficiando con ello el conocimiento integral de 700 alumnos de la licenciatura en geología, en este sentido las metas fueron rebasadas hasta un 200%. Cabe mencionar que también se rebasó la meta correspondiente a participación de estudiantes en congresos, en donde se lograron dos premios de primer lugar en ponencias y posters, un primer lugar en concurso nacional de conocimientos en ciencias de la tierra, así como premio de primer lugar a la mejor tesis de maestría en eventos nacionales. Respecto a la eficiencia terminal se logró superar el objetivo de alumnos que terminan sus estudios en el periodo normal, sin embargo se tiene que trabajar para incrementar la eficiencia terminal de titulación, ya que esta meta no se logró, para lo cual se hará amplia difusión a las diferentes opciones de titulación. Dentro de las recomendaciones de los organismos acreditadores del programa se realizó la adecuación del edificio 3C, acorde a las recomendaciones indicadas. Está pendiente para el año 2016 realizar la revisión y adecuación del plan de estudios e integrar un comité de evaluación externa. Actualmente se cuenta con la reacreditación del programa de licenciatura por CACEI.

Objetivo 3: Revisar y ampliar la oferta educativa. Se hará la recomendación a los académicos para incrementar el uso de plataformas virtuales de apoyo a la docencia, ya que en este rubro no se alcanzó la meta

Objetivo 4: Fortalecer y renovar la planta académica. El 90% de los académicos actuales cuentan con estudios de posgrado, se tiene pendiente convocar plazas disponibles en las cuales se tiene contemplado incorporar a profesores con el más alto nivel académico. En lo referente al intercambio de académicos y profesores visitantes se tratará de reforzar esta actividad, ya que no se alcanzaron las metas

Objetivo 5: Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado, en general se superaron las metas establecidas, ya que se tiene un gran número de proyectos de investigación y vinculación en el departamento. Sin embargo se gestionarán más proyectos de investigación con financiamiento externo para tratar de incrementar la participación de los académicos en dichos proyectos y su posible incorporación al SNI. Actualmente se cuenta con 8 doctores en el SNI, los cuales realizan publicaciones en revistas arbitradas. También se tiene gran participación de ponencias en eventos nacionales e internacionales.

Objetivo 6: Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración. Se tienen 3 cuerpos académicos, uno en formación, uno en consolidación y uno consolidado, se superó la meta de incorporar académicos a los cuerpos. Sin embargo se deberá trabajar para generar redes temáticas de colaboración ya que en este rubro no se alcanzó la meta.

Objetivo 7: Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado. En este rubro se lograron las metas excepto la referente a los alumnos de posgrado que se titulan, la cual se alcanzó en un 73%. Para lograr esta meta la Comisión Académica de la Maestría está dando seguimiento a las presentaciones de avances de tesis de los alumnos.

Objetivo 8: Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad. En este rubro las metas se superaron ya que se ofrece gran cantidad de servicios en los diferentes laboratorios como son Laboratorio de Rayos X, Corte y Laminado, etc. Sin embargo se pondrá más atención para prestar servicios a sectores sociales más desprotegidos ya que en este rubro no se alcanzó la meta.

Objetivo 14: Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales. En relación a las obras de remodelación del edificio 3C, que consideraba tanto aulas, laboratorios y oficinas administrativas, se considera que se avanzó un 90%, misma que incluyó la instalación de ventanas y puertas de acceso de acuerdo a la normatividad, etc.